

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Ministerial

Lima, 16 de octubre de 2019

No. 399-2019-EF/43

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 340-2019-EF/43, se designó al señor Oscar Alberto Orcón Hinojosa, en el cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Dirección de Mercado de Seguros y Previsional Privado, Categoría F-3, de la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, resulta necesario dar por concluida la designación del señor Oscar Alberto Orcón Hinojosa, dispuesta por la precitada resolución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Dar por concluida la designación del señor Oscar Alberto Orcón Hinojosa, en el cargo de Director de Programa Sectorial II - Director de la Dirección de Mercado de Seguros y Previsional Privado, Categoría F-3, de la Dirección General de Mercados Financieros y Previsional Privado del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.


.....
MARIA ANTONIETA ALVA LUPERÓN
Ministra de Economía y Finanzas